



Vicegerencia de Recursos Humanos



- **COMPLEMENTO DE JORNADA PARTIDA.** Al personal que en 2005 ha realizado, durante determinados periodos, su jornada laboral en horario de mañana y tarde se le ha abonado en la nómina de marzo la liquidación por diferencias de las horas realmente realizadas en horario de tarde y las percibidas, con el límite de 180 horas anuales, según acuerdo de 22-6-2001 de la CIVEA. En el recibo de salarios aparecerá en el concepto "atrasos".

- **SELECCIÓN. * Oferta de empleo.** En el BOA de 29 de marzo ha salido publicada la Oferta pública parcial de empleo del personal de administración y servicios de esta Universidad para 2006. Se han convocado las siguientes plazas: **(ver cuadro resumen)**

Promoción interna: 1 plaza para grupo A, 4 plazas para grupo B, 11 plazas para grupo C y 16 plazas para grupo D.

Turno libre: 4 plazas para grupo A, 9 plazas para grupo B, 11 plazas para grupo C y 20 plazas para grupo D.

- **FORMACIÓN:** En marzo se han impartido 11 cursos de formación para el PAS a los que han asistido 37 personas.

* **Convocatoria general de cursos de formación para el PAS 2006.** Hay que destacar las siguientes novedades:

- Las normas de la convocatoria tienen carácter bienal, si bien antes de finalizar 2006 se abrirá un nuevo plazo de inscripciones para 2007, que irá acompañado de la correspondiente actualización del catálogo de cursos para el nuevo año.

- Incluye cursos que tienen carácter obligatorio para los colectivos de trabajadores de algunas áreas: bibliotecas, conserjerías, mantenimiento, responsables de aulas de videoconferencia.

- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se elaborará el calendario de ediciones de todos los cursos, así como la relación de cursos y ediciones adjudicados a los solicitantes, que se publicarán en la página web de la Sec. de Selección y Formación.

- Las encuestas de evaluación se cumplimentarán a través de internet en los cursos de informática presencial, siempre que se disponga de dicha conexión.

- Todos los cursos realizados dentro de la convocatoria general 2006 se reconocerán a efectos del abono del complemento de formación, siempre que la asistencia se haya realizado fuera del horario de trabajo.

- Se recuerda que para recibir el certificado de asistencia o de asistencia y aprovechamiento será requisito necesario asistir al menos al 90% del horario lectivo del curso.

Vicegerencia Académica

* **Acceso y admisión.** El pasado 21 de marzo el Consejo de Gobierno aprobó los límites de admisión para estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de primer y segundo ciclo para el curso 2006/07.

<http://wzar.unizar.es/org/acuerdos/2006/MARZO21/LimitePlazas.pdf>

* **Movilidad en España: Programa SICUE.** Antes del 18 de marzo, una vez hecha la selección, se publicarán las listas provisionales de intercambios concedidos y denegados. Más información en <http://wzar.unizar.es/servicios/primer/sicue/sicue.html>

* **Movilidad internacional. Convocatoria abierta SÓCRATES-ERASMUS curso 2006/07.** La Universidad de Zaragoza ha abierto un periodo de presentación de solicitudes para aquellos estudiantes que deseen realizar estudios en Universidades europeas, durante el curso 2006-2007, en el marco del Programa SÓCRATES-ERASMUS.

Los impresos de solicitud pueden recogerse en las Secretarías de los distintos Centros, donde asimismo se entregarán entre el **15 de febrero y el 15 de marzo de 2006.**

Para obtener mayor información, los interesados pueden dirigirse a los profesores responsables en los distintos Centros y Departamentos, a la Sección de Relaciones Internacionales de los Centros, a la Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza y al Centro de Información Universitaria.

Información sobre otro tipo de convocatorias y programas en la Sección de Relaciones Internacionales.

* **Más información académica actualizada en el BIA (Boletín de Información Académica).**



Vicegerencia Económica



PRESUPUESTO. El Consejo de Gobierno de la UZ aprobó, en sesión celebrada el día 21 de marzo, el proyecto de presupuesto para el actual ejercicio 2006, que asciende a 242.340.481€.

Una vez que el Consejo Social proceda a su definitiva aprobación, previsiblemente en la primera quincena de abril, se contabilizará la asignación que corresponda a cada Unidad de Planificación, ya que en la actualidad el presupuesto cargado es el aprobado para 2005, prorrogado según disponen los Estatutos de la UZ hasta la aprobación del siguiente.

La asignación económica de las unidades, así como el resto de la documentación que contiene el presupuesto aprobado, puede consultarse en la siguiente dirección: <http://wzar.unizar.es/uz/vrorgec/ppto.htm>